



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización" No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

En la Ciudad de México siendo las 14:00 horas, del 28 de febrero de 2024, en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología, ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de reanudar la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.4 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Noel Cruz Sánchez, servidor público designado por la convocante UMAE Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma electrónica a través del portal CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, no se les permitirá a los licitantes formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del área técnica la Ing. Guadalupe de Jesús Ramírez Cahuich la cual solventaría las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

Table with 4 columns: No., Nombre, Razón o Denominación Social, Forma de Presentación, No. de Preguntas. It lists 8 bidders and their respective details.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por: 3. Cooperativo MS Sistemas Medicos, S.A. de C.V.

1. Se solicita a la convocante que para dar cumplimiento a este punto, nos permita también presentar las portadas de los manuales de los equipos acompañadas de un escrito donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que se presentarán los manuales previo a la firma del contrato.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, los manuales deberán estar integrados en la propuesta con su respectiva traducción.

Preguntas efectuadas por: 4. Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.

2. Es correcto que para cumplir con lo solicitado se podrá incluir copia de la liberación de fianzas o carta de cumplimiento y estas deberán coincidir con los contratos presentados en el rubro ii inciso b, de especialidad del licitante.

Respuesta:

No es correcta su apreciación, ya que las liberaciones de fianza y/o cartas de cumplimiento de contractual, pueden ser de contratos no referidos en el rubro ii inciso b). Sin embargo para acreditar ambos rubros los licitantes deberán presentar una lista de las documentales a presentar, con el objeto servicio de la contratación, organizados correctamente y deberán ser de acuerdo a la partida por la que participen.

Preguntas efectuadas por: 2. Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.

3. Central de monitoreo marca Medica D, con 5 monitores de signos vitales ¿se debe entender que se dará mantenimiento a 5 monitores y a la central o en caso contrario solo a los 5 monitores?

Respuesta:

Es correcta su apreciación, la central consta de 5 monitores y una central de monitoreo.

Preguntas efectuadas por: 1. Corporativo en Servicios de Ingenieria Medica, S.A. de C.V.

4. Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a este numeral nos permita presentar dichas opiniones expedidas dentro de los 5 días hábiles anteriores a la presentación de la propuesta, esta solicitud es debido a que la opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social (IMSS) cuenta con una vigencia del mismo día de la emisión y si

Página 2 de 9



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

esta se descarga el mismo día de la presentación de la propuesta puede existir el riesgo de no poder cargar nuestra propuesta en tiempo y forma. Favor de conceder

Respuesta:

No se acepta, las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes al día de la carga de las propuestas.

Preguntas efectuadas por: 3. Cooperativo MS Sistemas Medicos, S.A. de C.V.

5. 4.1.5 opiniones positivas de cumplimiento, viñeta 2. Se solicita amablemente a la convocante, nos permita presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (imss) con fecha de expedición comprendida entre la fecha de junta de aclaraciones y hasta la fecha de presentación y apertura de propuestas, invariablemente que a la firma de contrato deberá presentarse vigente. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

No se acepta, las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes al día de la carga de las propuestas.

Preguntas efectuadas por: 3. Cooperativo MS Sistemas Medicos, S.A. de C.V.

6. Formato 15. Propuesta económica. Se solicita amablemente a la convocante nos indique a que se refiere con el campo denominado: nombre del fabricante, toda vez que el objeto de la presente licitación se trata de brindar un servicio a diferentes equipos de diversas marcas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta:

En relación a este formato, no aplica lo relacionado al fabricante, por ser prestador de servicio.

Preguntas efectuadas por: 7. Maria del Carmen Magaña Ramirez

7. En el anexo uno donde dice generalidades para los servicios de mantenimiento de las partidas , en uno de sus párrafos indica lo siguiente : el mantenimiento correctivo, debe incluir el suministro y colocación de todos los materiales y refacciones que sean necesarios para restablecer el habitual y correcto funcionamiento de los equipos. Estas refacciones incluyen las necesarias para la realización de: reparaciones menores de todos los equipos y reparaciones mayores de todos los equipos.

Con esto entendemos que dentro de nuestra propuesta economica se deben de considerar todas las refacciones posibles a utilizarse dentro del servicio, independientes de las refacciones solicitadas en su rutina de mantenimiento preventivo ? Favor de aclarar

Respuesta:

Los montos incluídos en las propuestas económicas deberán ser los totales por cada partida, así como los precios unitarios para los servicios, además por el área técnica, se requiere que se contemplen la totalidad de las refacciones para mantener los equipos en operación.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

Preguntas efectuadas por: 5. Innovacion Medica y Tecnologias para la Salud MX S.A. de C.V.

8. Con el fin de ofertar un servicio apegado a estándares de calidad acreditados por una entidad reguladora, ¿debemos los licitantes integrar dentro de nuestra propuesta el certificado de calidad ISO 9001:2015 con alcance en mantenimiento a equipo médico, vigente a la fecha de presentación de propuestas y a nombre del licitante?

Respuesta:

Se acepta su propuesta sin ser limitativo para los demás participantes.

Preguntas efectuadas por: 5. Innovacion Medica y Tecnologias para la Salud MX S.A. de C.V.

9. ¿Es correcto que dentro del plan de trabajo, debemos los licitantes presentar la relación de equipo de medición y calibración con certificado de calibración vigente a nombre del licitante para las partidas de monitores de signos vitales, electrocardiógrafos y desfibriladores los siguientes equipos?:

- Monitores de signos vitales: 4 multímetros digitales, 1 analizador de seguridad eléctrica, 4 simuladores multiparámetros (ECG, NIBP y SPO2).
- Electrocardiógrafos: 2 multímetros digitales, 1 analizador de seguridad eléctrica, 2 simuladores multiparámetros (ECG).
- Desfibriladores: 2 multímetros digitales, 1 analizador de seguridad eléctrica, 2 simuladores multiparámetros (ECG, NIBP y SPO2), 2 analizadores de desfibrilación.

Respuesta:

No es correcta su apreciación sin embargo se acepta sin ser limitativo para los demás participantes, no se omite mencionar que lo referente a los certificados de calibración se deben integrar para el cumplimiento del subrubro de capacidad de equipamiento.

Preguntas efectuadas por: 5. Innovacion Medica y Tecnologias para la Salud MX S.A. de C.V.

10. En referencia a la experiencia y especialidad del licitante, sabemos que para desarrollar una infraestructura que cuente con la capacidad técnica y económica suficientemente sólida para sustentar la calidad del servicio ofertado, al menos en equipos como monitores de signos vitales, electrocardiógrafos y desfibriladores, se requiere más de un año de experiencia. ¿es correcto que la mayor puntuación respecto a la experiencia y especialidad será asignada al licitante que presente mayor antigüedad llevando a cabo dichos servicios, así como el que demuestre mayor cantidad de contratos en dicho periodo?

Respuesta:

No es correcta su apreciación, ya que el tiempo para el subrubro de experiencia máximo es de 1 año para asignar 9 puntos, en tanto que para la especialidad no hay un número de años determinados para establecer su validez. No se omite mencionar que las documentales deberán estar correctamente organizadas de acuerdo al listado que deberán de presentar los licitantes señalando que los servicios objeto de las contrataciones deberán corresponder con las partidas por las que participen en similitud.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

Preguntas efectuadas por: 1. AMC Biomedical, S.A. de C.V.

11. Propuesta de trabajo 12 puntos rubro: iii. Propuesta de trabajo el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades para la prestación del servicio.

Cómo la convocante evaluará que los licitantes integren en su precio unitario las mismas refacciones y materiales para cada mantenimiento, para estar en las mismas condiciones?, ¿entendemos que debemos integrar en la propuesta del presente procedimiento de contratación, el análisis de precios unitarios de cada equipo ofertado por marca y modelo, así como una investigación de mercado con el fin de que dichos precios sean reales y congruentes con el servicio ofertado y no se especule en precios?

Respuesta:

Dado que ante cualquier mantenimiento correctivo la totalidad de las refacciones están contempladas para los equipos la convocante entiende que los licitantes contemplan las mismas refacciones (todas), así mismo se acepta que en las propuestas integren el análisis de precios unitarios sin ser limitativo para los demás participantes y sin otorgar puntuación en la evaluación técnica.

Preguntas efectuadas por: 2. Asesoría y Servicio Integral Biomédico, S.A. de C.V.

12. Solicitamos amablemente a la H. Convocante nos pueda aclarar si podemos presentar opiniones positivas de cumplimiento con fecha de 1 de marzo del año en curso. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

No se acepta, las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes al día de la carga de las propuestas.

Preguntas efectuadas por: 1. AMC Biomedical, S.A. de C.V.

13. Evaluación de puntos y porcentajes propuesta técnica. Con la finalidad de evidenciar la congruencia en la utilización de los recursos humanos y materiales, ¿debemos presentar programa calendarizado de la utilización de herramientas, utilización del personal, de la adquisición de refacciones y materiales, de la mano de obra, así como de la ejecución de los servicios?

Respuesta:

No es correcta su apreciación, sin embargo se acepta que presente las documentales sin ser limitativo para los demás participantes y sin una ponderación en la evaluación técnica.

Preguntas efectuadas por: 1. AMC Biomedical, S.A. de C.V.

14. Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), conforme lo establece el acuerdo ACDO.SA2.HTC.270422/107.P.DIR y su anexo único, relativo a las reglas para la obtención de la



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización" No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en la sesión celebrada el 27 de abril del 2022 y publicado en el diario oficial de la federación el 22 de septiembre del 2022. Dicho documento deberá encontrarse en sentido positivo y vigente el día de la carga de su propuesta, así mismo deberá de seguir positiva el día del fallo. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos premita presentar opinion positiva del IMSS con fecha de 1 dia habil anterior a la fecha de presentacion ¿se acepta?

Respuesta:

No se acepta, las opiniones de cumplimiento deberán estar vigentes al día de la carga de las propuestas.

Preguntas efectuadas por: Asesoría y Servicio Integral Biomedico, S.A. de C.V.

15. Solicitamos a la H. Convocante nos pueda aclarar si en aquellas refacciones o equipos discontinuados en los cuales no hay soporte por el fabricante se puede ofertar actualización tecnológica para su correcto funcionamiento. Favor de aclarar.

Respuesta:

Se acepta sin ser limitativo para los demás participantes.

Preguntas efectuadas por: Asesoría y Servicio Integral Biomedico, S.A. de C.V.

16. Solicitamos amablemente a la h. Convocante si se debe incluir relacion de refacciones fuera de contrato no incluidas dentro del precio unitario con sus respectivos numeros de parte. Favor de aclarar.

Respuesta:

La totalidad de las refacciones de deben contemplar para la contratacion de los servicios de manteneiminto, por lo que de presentar refacciones que no están incluidas será motivo de incumplimiento con el anexo técnico.

Preguntas efectuadas por: 7. Química Pravaz, S.A. de C.V.

17. Solicitó a la convocante me informe si en la presente convocatoria los licitantes debemos de presentar programas calendarizados de ejecución de los servicios por concepto, de utilización de herramientas equipos de medición y calibración; calendarizado de la mano de obra expresado en jornadas; cuantificado y calendarizado de la adquisición de refacciones y analisis de precios unitarios descritos en cada partida. Lo anterior ya que, es importante para la convocante tener esta información y pueda saber que cada licitante incluya todo lo que solicita en el anexo uno anexo técnico.

Respuesta:

Se acepta sin ser limitativo para los demás participantes.

Handwritten signatures in blue ink.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional

"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización"

No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

Preguntas efectuadas por: 7. Quimica Pravaz, S.A. de C.V.

18. En este anexo relacionan las rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos, ¿solicitó a la convocante nos informe si en el precio unitario por marca y modelo de los equipos, debemos de incluir los licitantes todas las refacciones que sean necesarias inclusive las de alta especialidad para dejar los equipos en buenas condiciones de funcionamiento?

Respuesta:

Los montos incluidos en las propuestas económicas deberán ser los totales por cada partida, así como los precios unitarios para los servicios, además por el área técnica, se requiere que se contemplen la totalidad de las refacciones para mantener los equipos en operación.

Preguntas efectuadas por: 8. Radames Vargas Ortega

19. Anexo Uno. Anexo técnico: Para que los licitantes estemos en igualdad de condiciones en cuanto a la propuesta económica y así evitar especulaciones en precio, solicitamos a la convocante que en la presente licitación incluyamos en la propuesta técnica los programas calendarizados de ejecución de los servicios por concepto, programa de utilización de herramientas equipos de medición y calibración; programa calendarizado de la mano de obra expresado en jornadas; programa cuantificado y calendarizado de la adquisición de refacciones y análisis de precios unitarios descritos en cada partida y lo anterior se incluya en el procedimiento de evaluación de puntos y porcentajes.

Respuesta:

No es correcta su apreciación, sin embargo se acepta que los presente sin ser limitativo para los demás participantes y no se otorgará puntuación por presentarlos.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 quinto párrafo de su Reglamento, se hace constar que las personas que a continuación se indican, presentaron el escrito de interés en participar en esta licitación:

1. AMC biomedical S.A. de C.V.
2. Asesoría y Servicio Integral Biomédico S.A. de C.V.
3. Centro De Desarrollo E Innovación Médica "Alpha", S.A.P.I. de C.V.
4. Corporativo en Servicios de Ingeniería Médica, S.A. de C.V.
5. Distribuidora Internacional Hospitalaria, S.A. de C.V.
6. Ig Innovaciones Biomédicas, S.A. de C.V.
7. Ingeniería Biomédica para la Salud, S.A. de C.V.
8. Ingeniería y Metrología Certificada para Calibración de Equipos
9. Innovación Médica y Tecnologías para la Salud MX S.A. de C.V.
10. María Del Carmen Magaña Ramírez
11. Pak Biomedland Tech Care, S.A. de C.V.
12. PRO Lab RX S.A. de C.V.

Página 7 de 9



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional
"Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización"
No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

- 13. Quimica Pravaz, S.A. de C.V.**
- 14. Radames Vargas Ortega**
- 15. Tecnologia Biomedica Integral, S.A. de C.V.**
- 16. Tecnologia Industrial Cientifica, S.A. de C.V.**

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de seis horas para formular y remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	05 de marzo de 2024	11:00 hrs.
Acto de Fallo	12 de marzo de 2024	15:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación.

Esta Acta consta de 09 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Se da por terminada la presente junta, siendo las 17:30 horas, del día 28 del mes de febrero del año 2024.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Noel Cruz Sánchez	Jefe del Departamento de Abastecimiento (Área Contratante)		





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos Médicos de la División de Consulta Externa y Hospitalización" No. LA-50-GYR-050GYR051-N-15-2024

Table with 4 columns: Name, Position, Signature, and Antefirma. Rows include Lic. David Adair Aragón Cadenas and Ing. Guadalupe de Jesús Ramírez Cahuich.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 3 columns: Nombre, Firma, and Antefirma. Row contains 'Sin asistencia'.

----- FIN DEL ACTA -----

